Liceo Bicentenario Oriente

"La responsabilidad es el precio de la libertad"
"Elbert Hubbard"

INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2015

Lema de Gestión y Plan de Acción Año 2015

"La responsabilidad es el precio de la libertad"

(Elbert Hubbard)

"El desarrollo de la persona y su plena realización son parte de los fines de la educación; para ello y junto a ello, el proceso educativo debe ir entregando espacios de autonomía y su expresión activa que es la libertad.

La niña o el niño y las(os) jóvenes deben aprender a usar responsablemente su libertad. Deben entender y asumir que toda decisión o acción tiene consecuencias positivas o negativas y, consecuentemente, asumirlas; esto es, enfrentar tanto las consecuencias positivas y las negativas.

Asimismo, niñas, niños y jóvenes deben reconocer que, por el hecho de vivir en comunidad y en una sociedad regulada, la libertad tiene los límites que imponen las leyes y las convenciones vigentes y, además, la libertad individual está restringida por el respeto a la libertad de las otras y de los otros; por consiguiente, deben reconocer que su libertad termina donde empieza la libertad de la otra o del otro."

INTRODUCCIÓN

La Ley 19.532 en su artículo 11° establece que entre el término del 2° Semestre y antes del inicio del próximo año escolar, los Directores de los establecimientos educacionales deberán presentar a la comunidad escolar y a sus organizaciones un informe escrito de la gestión educativa del establecimiento correspondiente a ese año escolar. Asimismo, la Ley 20.501, incorpora la obligación de incorporar el estado de avance de los Compromisos de Gestión para los Directores que hayan accedido mediante la modalidad establecida por el Sistema de Alta Dirección Pública.

Para cumplir con tales disposiciones, se presentó y analizó la propuesta de Cuenta de la Gestión al Consejo Escolar el día 23 de Diciembre de 2015 y en el Consejo de Profesores del día 30 de Diciembre de 2015.

Por consiguiente y de acuerdo a la disposición legal mencionada precedentemente, se procede a presentar el Informe de la Gestión correspondiente al año escolar 2015.

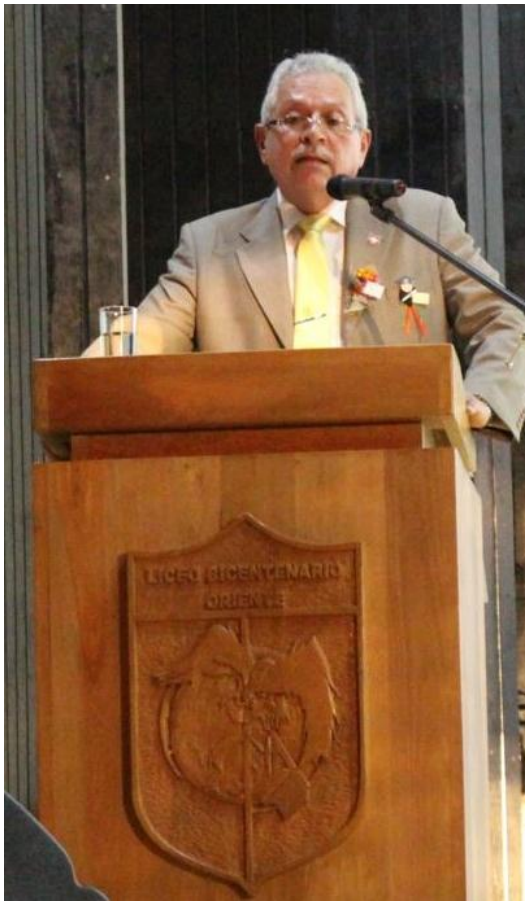

La Gestión del Año Escolar 2015, estuvo influida, en su proceso y logros, por la Paralización de las actividades laborales que realizó un grupo de docentes durante un período de aproximadamente 2 meses.

La adhesión al Paro, en nuestro establecimiento, alcanzó alrededor del 39% de los docentes y, algo menos, en la cantidad de clases no atendidas; de todos modos, es importante destacar el compromiso de los docentes adheridos al paro y de la disposición de alumnas, alumnos y apoderados en torno a la recuperación de las clases no atendidas, que siendo realizadas casi en su totalidad, pueden haber afectado al rendimiento y a los resultados debido, entre otras causas, al nivel de profundidad en los objetivos,

a los aprendizajes alcanzados en un período de sobrecarga del número de clases y del menor tiempo de los alumnos para atender a las mayores demandas de estudio.

Respecto de la implementación del Proyecto Educativo teniendo presente que el Liceo Bicentenario Oriente ha completado siete años al servicio de la educación de niñas, niños y jóvenes de Rengo y de sus alrededores, para quien tiene el rol de liderar el Proyecto Educativo Institucional y la gestión curricular y administrativa, el primer período de designación a cargo del establecimiento fue definido como una etapa de instalación del P. E. I., el 2° quinquenio debe caracterizarse como una etapa de consolidación y despliegue del Proyecto Educativo, avanzando hacia las metas de nuestra visión, afianzando los componentes esenciales de nuestra cultura institucional y fortaleciendo las prácticas profesionales que conlleven logros educativos de calidad y de excelencia.

Continuar en la concreción de la **Visión** planteada en nuestro P.E.I. será posible en cuanto se implementen estrategias que permitan continuar avanzando en la construcción de una Comunidad de Aprendizaje, mediante un trabajo en equipo que permita potenciar las fortalezas y competencias de cada quien para ponerlas al servicio del desarrollo de todos los integrantes de la comunidad educativa; asimismo, avanzar en la consolidación de una Comunidad de Vida, reconociendo la valía de cada quien en su dignidad de persona, conscientes de sus derechos y de sus deberes, reconociendo la riqueza de la diversidad e internalizando el concepto de la tolerancia y actuando en consecuencia.

Asimismo, los aprendizajes educativos de calidad y los resultados de excelencia se alcanzarán si se desarrollan e internalizan diversos componentes de la Cultura Institucional, entre los cuales, son relevantes y prioritarios: cultura de trabajo, cultura de respeto y cultura de altas expectativas.

Por otra parte, el cumplimiento adecuado de esos fines y propósitos requiere facilitar, propiciar y estructurar los espacios y las estrategias para perfeccionar las competencias profesionales e institucionales; ello a través de una activa y constructiva organización y desarrollo de espacios de reflexión y cursos de perfeccionamiento o capacitación pertinentes y de transferencia efectiva.

Mantenemos la opinión que en el ámbito curricular se debe perfeccionar el equilibrio entre el trabajo y tratamiento de los Objetivos de Aprendizaje u Objetivos Verticales y los Objetivos Transversales u Objetivos de Aprendizaje Transversales; esto es, de acuerdo a la secuencia de implementación de las nuevas Bases Curriculares; es decir, entre los aprendizajes de contenidos y competencias académicas y la formación de habilidades, conductas y valores que les permitan desarrollar una personalidad equilibrada e integral.

Consistentemente, se deben establecer estrategias permanentes que procuren la atención de alumnas y alumnos que ingresen al Liceo y presenten niveles significativos de déficits de contenidos o falencias en el desarrollo de competencias, ya sea en el ámbito lector, del cálculo o de resolución de problemas. De igual modo, se deben implementar estrategias para un trabajo sistemático de reforzamiento de los objetivos, contenidos y aprendizajes esperados que se incluyen en los programas y planificaciones de los niveles que atiende el Liceo; procurando en forma progresiva un abordaje inclusivo del currículum.

En la dimensión de los Objetivos Transversales o de Objetivos de Aprendizaje Transversales se debe profundizar en estrategias para el desarrollo de objetivos en los distintos ámbitos: Crecimiento y autoafirmación personal, desarrollo de pensamiento, formación ética, la persona y su entorno, y las tecnologías de información y comunicación y la relación con cada asignatura.

De igual forma, mantenemos la convicción que se debe perfeccionar los mecanismos y desarrollar estrategias para motivar y potenciar la participación de los integrantes de los distintos estamentos en la vida institucional como, asimismo, puedan lograr las competencias para incorporarse activa y positivamente en los distintos organismos de la comunidad.

De igual modo, y considerando que la evolución y proyección de la demanda y, por consiguiente, de la matrícula permiten proyectar un incremento significativo en la cantidad de alumnas y alumnos a atender, que debe alcanzar el próximo año 2016 una cantidad superior a 900 estudiantes, se deben establecer estrategias para preparar al personal en la diversificación de problemáticas a

enfrentar y la adecuación o mejoramiento de los espacios educativos, tanto intrasala como extrasala y, además, de los espacios administrativos que permitan entregar un servicio educativo de calidad.

La entrega de un servicio de calidad es un deber y una obligación ética, cada una y cada uno de quienes desempeñan sus labores en el Liceo Bicentenario Oriente tienen la obligación de entregar su trabajo y aporte a la concreción del Proyecto Educativo con los más altos estándares de calidad en beneficio de niñas, niños, jóvenes y de sus padres que han confiado en la oferta y compromiso de nuestro Liceo: ***"Una educación de calidad y resultados de excelencia para todas las alumnas y todos los alumnos".***

Los propósitos enunciados, los fines y objetivos estratégicos han sido incorporados en el Proyecto Educativo Institucional 2014 – 2018, que orienta la gestión y que se procura materializar la gestión específica del año escolar 2015 y que se materializan a través del Plan Anual de Acción y del Plan de Mejoramiento Educativo (P.M.E. – SEP), instrumentos de planificación y gestión que se complementan y que permiten el avance gradual en el logro de las metas estratégicas.

Además, a lo ya señalado, deben incorporarse en la gestión los Compromisos de Desempeño asumidos como exigencia legal derivada de la designación como Director, establecidos en la Ley 20501 y que están relacionados con los siguientes ámbitos, tal como ocurrió en la gestión 2015:

- Mejorar los resultados en las evaluaciones de rendimiento, SIMCE y PSU.
- Mejorar el porcentaje de matrícula y asistencia del establecimiento.
- Mejorar la gestión pedagógica de establecimiento, resultados de la evaluación de desempeño docente y capacitación profesional.
- Incentivar la participación de la comunidad escolar en el establecimiento, n° de reuniones del Consejo Escolar, n° reuniones de apoderados, porcentaje de asistencia de apoderados a reuniones.
- Mantener un clima de respeto y buena convivencia escolar en el establecimiento, n° de denuncias de maltrato o violencia.

Indudablemente, como lo mostrará el Informe en sí, se han registrado importantes logros académicos que se observan en las pruebas de medición de la calidad como, también, en las Pruebas de Selección Universitaria; sin embargo, más allá de esos logros, se deben mencionar la oferta y las alternativas de desarrollo personal, social y cultural con la participación y resultados en actividades de libre elección, extraprogramáticas, complementarias y de extensión, que en el año 2015 se manifestó en la participación de múltiples y variadas actividades y eventos, con innumerables logros. Asimismo, cabe mencionar las actividades formativas en orientación y de fomento de una sana convivencia escolar.

Estoy cierto que la construcción del Proyecto Educativo y el desarrollo y participación en estas actividades, tareas, metas y logros no habrían sido posible sin el compromiso y el actuar consistente del equipo directivo, de docentes y de los asistentes de la educación junto con el apoyo permanente e irrestricto de madres, padres y apoderados; la convicción en nuestro Proyecto Educativo y el trabajo sistemático para llevarlo a cabo han permitido que nuestro establecimiento se posicione y sea reconocido como aquel que entrega una real oportunidad de alcanzar aprendizajes de calidad y resultados de excelencia a familias que no poseen los recursos para pagar por la educación de sus hijas o hijos.

Finalmente, estoy consciente que este **Informe** no dará cuenta de todas las acciones realizadas como, tampoco, de todas las experiencias de aprendizaje brindadas o de todos los logros alcanzados; no obstante, considero que dará una cabal visión de la riqueza de las oportunidades entregadas y de los aprendizajes alcanzados.

En la certeza que con trabajo, dedicación y la mirada fija en nuestra meta, brindaremos cada día y cada año aprendizaje de calidad y resultados de excelencia a alumnas y alumnos de nuestro Liceo Bicentenario Oriente.

I. ANTECEDENTES GENERALES

Identificación de Establecimiento: **Liceo Bicentenario "Oriente"**

Reconocimiento Oficial: Resolución Exenta Nº 252, de 12 de marzo de 2009, Secretaría Ministerial de Educación, Región de O'Higgins.

Designación Liceo Bicentenario: Resolución Exenta de Educación 4067, de 2010.

Rol Base de Datos R.B.D.: 40114 – 5

Director: **Hernán Castañeda Berríos**

Inspector General: **Edison Gallegos Medel**

Jefe Unidad Técnico Pedagógica: **Adolfo Tapia Cruces**

Orientador: **Juan Pedro Muñoz Rodríguez**

Docentes de Aula: 35

Personal P. I. E.: 1 docente especialista

1 Kinesióloga con jornada parcial

Personal SEP.: 1 Asistente Social

1 Docente Asistente de Sala

10 Monitores Acle

Asistentes de la Educación: 23 con jornada exclusiva, con las siguientes funciones

- 1 Psicóloga
- 6 Paradocentes Inspectores
- 1 Paradocente Bibliotecaria
- 2 Asistente de apoyo Oficina Multicopiado
- 2 Paradocente Encargado de Informática
- 2 Secretarias: Dirección y UTP.
- 6 Auxiliares de Servicios
- 1 Auxiliar de Portería

- 2 Cuidadores Nocturnos

Número de cursos atendidos: 23 cursos

- 7 cursos de Educación Básica
- 16 cursos de Educación Media

II. METAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

a) Metas de Aprendizaje planteadas:

Para el Año Escolar 2015 las Metas de Aprendizaje que se plantearon están diferenciadas por Niveles; específicamente, se considera en la definición de metas que en 3er y 4º Año de Educación Media aún encontramos un número significativo de alumnas o alumnos que tienen carencias en el desarrollo de competencias básicas para el trabajo y desarrollo de conductas de nivel superior, esto es, de análisis, síntesis y evaluación. Situación que se ha ido reduciendo año a año y se proyecta que esta realidad debe superarse en un lapso de 3 años, habida consideración que en tal horizonte el gran porcentaje de alumnos habrá ingresado a 7° año de E. Básica y se tendrá 6 años para superar eventuales déficits.

	7º Básico	8º Básico	1º Medio	2º Medio	3º Medio	4º Medio
Lenguaje	95%	95%	95%	95%	90%	90%
Matemática	95%	95%	95%	95%	90%	90%
Historia y Cs. Sociales	95%	95%	95%	95%	90%	90%
Biología	95%	95%	95%	95%	90%	90%
Física	90%	90%	95%	95%	90%	90%
Química	90%	90%	95%	55%	90%	90%
Otros Subsectores	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Plan Anual 2015

b) Avances y dificultades en las estrategias para mejorar los resultados

Indudablemente, como lo corroboran los antecedentes de los resultados obtenidos, se pueden apreciar avances significativos en las estrategias para mejorar los resultados, entre otras se mencionará:

- Implementación de un Programa de propedéutico para motivar y lograr la identificación de alumnas/os nuevas/os con el Liceo y su Proyecto Educativo.

- Implementación de un programa motivacional y de acompañamiento para alumnas y alumnos.
- Implementación de cuadernillos y guías para las asignaturas de Lenguaje y Matemática.
- Incorporación de una hora de Taller de Lenguaje y de profesores ayudantes y tutores.
- Participación activa y mayor responsabilidad en alumnas y alumnos con su proceso educativo.
- Asignación de horario a los docentes para la realización de tareas de planificación, elaboración de material y construcción de instrumentos de evaluación.
- Incorporación de la Plataforma Moodle como instrumento y medio para el desarrollo de actividades de aprendizaje y de reforzamiento de ellos.

De igual modo como se presentan avances, se debe reconocer que existen algunas dificultades para lograr una mayor efectividad en las estrategias utilizadas para mejorar los resultados de aprendizaje, entre estos se mencionará:

- ✓ Rotación de profesores en asignaturas claves, lo que conlleva una reiteración anual de acciones para orientar y capacitar en los elementos centrales del Proyecto Educativo a quienes se integran a la planta docente.
- ✓ Dificultades para concordar horarios de trabajo conjunto por Departamentos de Asignatura.
- ✓ Diferencias de criterios, en la práctica, para enfrentar el proceso de enseñanza y diversos aspectos formativos.
- ✓ Cumplimiento no uniforme de tareas administrativas y plazos en procesos pedagógicos (entrega de planificaciones, elaboración de instrumentos de evaluación, registro oportuno de calificaciones, etc.)

c) Resultados de Aprendizaje

Se puede afirmar objetivamente, en base a los antecedentes estadísticos, que en todos los niveles y subsectores se logró plenamente las metas planteadas; los logros son avalados por los resultados de las pruebas estandarizadas de nivel. Sin embargo, se debe señalar que en el Año Escolar 2015 no pudo cumplirse con la cantidad de evaluaciones programadas, ello producto del paro docente al que adhirió una parte de los profesores del Liceo.

Por otra parte, para alcanzar estos resultados, en los niveles de 7º y 8º año de E. Básica y 1er año de E. Media se realizó una Jornada de Nivelación y Propedéutico, entre los días 4 y 8 de enero; además, las clases en Lenguaje y Matemática se realizaron con el apoyo en la secuencia de objetivos y contenidos, en guías y material de trabajo que constituyen el Banco de Recursos que se han ido produciendo a partir de material aportado en años anteriores por la Coordinación Nacional de Liceos Bicentenarios y por el material elaborado por los docentes del establecimiento.

Teniendo como indicadores de resultados a la tasa de aprobación de cada asignatura y a los promedios de calificaciones en cada una de ellas, es objetivo afirmar que los resultados obtenidos indican un logro amplio de las metas de aprendizaje. De los antecedentes obtenidos y de su análisis es posible concluir que en toda las asignaturas ha habido mejoramiento en los logros de aprendizaje. En la mayoría de las asignaturas se ha alcanzado tasas de aprobación que están casi al nivel máximo lo que hace casi imposible mayores mejoramientos, debiendo concentrarse en la mejora cualitativa.

Solamente en la asignatura de Biología se observan tasas de aprobación y promedios de calificaciones que obligan a establecer estrategias de mejoramiento, la causa principal de estos resultados es la falta de competencias básicas para el aprendizaje de las ciencias, que poseen alumnas y alumnos al ingresar al Liceo.

Cuadro 2: Resultados de Aprendizaje

Asignatura	2014		2015		Diferencia	
	% Aprobados	Promedio	% Aprobados	Promedio	Aprobación	Var. Porc.Prom
Lenguaje	98,61	5,14	98,60	5,23	**-0,01**	**>1,75**
Historia y C. Sociales	98,33	5,14	99,42	5,42	**1,09**	**>5,44**
Inglés	92,50	4,92	96,94	5,43	**4,44**	**>58,94**
Matemática	94,71	4,94	94,50	5,24	**-0,21**	**>5,87**
Biología	80,67	4,51	82,08	4,56	**1,41**	**>1,11**
Física	98,89	5,09	98,37	5,23	**-0,52**	**>2,65**
Química	95,41	4,92	97,43	5,30	**2,02**	**>7,72**
	94,16	4,95	95,33	5,20	**1,17**	**>5,66**

Fuente: Evaluación Institucional 2014 y 2015

d) Resultados del SIMCE

Los resultados en el SIMCE constituyen un indicador relevante respecto del impacto de la gestión en los logros de aprendizaje de alumnas y alumnos; es importante visualizar la evolución en los resultados, que reflejan un mejoramiento sistemático en los resultados de aprendizaje.

Por otra parte, cabe señalar que la entrega de resultados de este sistema de medición tiene un desfase respecto del Informe de la Gestión que debe entregarse; es así, como en este Informe se está dando cuenta de los resultados obtenidos en el SIMCE 2014, esperándose que los correspondientes al año 2015 sean entregados en la segunda mitad de 1er Semestre del año 2016.

Respecto de los resultados del SIMCE 2014 se debe destacar que estos ubican a nuestro Liceo como el de mejor rendimiento tanto en 8° año de Educación Básica como en 2° año de Educación Media, incluidos todos los establecimientos educacionales de la comuna de Rengo, tanto municipalizados como particulares subvencionados. Asimismo, es importante señalar que los resultados obtenidos son superiores a la mayoría de los colegios públicos o particulares de la zona.

En lo específico de nuestro Liceo, se debe hacer presente un leve descenso en 8° año de E. Básica y un aumento en los resultados de 2° año Medio.

Cuadro 3: Resultados SIMCE

	2011	2012	2013		2014	
Subsector	**8° Año Bás.**	**2° Año M.**	**8° Año Bás.**	**2° Año M.**	**8° Año Bás.**	**2° Año M.**
Lenguaje	290	272	297	280	292	293
Matemática	282	276	320	297	308	304
Ciencias Sociales	275				301	
Ciencias Naturales	297		319			283
Promedio	286	274	312	289		
Promedio comuna	245	255				

Fuente: **Agencia de Calidad de la Educación**

e) Resultados en la PSU

En relación a otro indicador de resultados de la gestión como son los correspondientes a las Pruebas de Selección Universitaria (P.S.U.), se puede concluir, a la vista de los datos, que muestran una tendencia sostenida al alza y que conlleva que un número creciente de alumnas y de alumnos obtienen puntajes que les permiten postular a estudios superiores.

Respecto de los resultados de la P.S.U., proceso 2016, se puede observar un aumento en los puntajes promedios y, asimismo, se constata que un 80,69% de quienes rindieron las pruebas de Lenguaje y Matemática obtuvieron sobre 450 puntos (piso para postular) y que un 60% obtuvieron sobre 500 puntos, puntaje que aumenta las posibilidades de ser seleccionados según la postulación realizada. Los resultados de este proceso ubican al Liceo en el 2° lugar de la Región entre los colegios municipales y entre los 15 Liceos Bicentenarios.

Cuadro 4: Resultados P. S. U.

Prueba	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Lenguaje	403,9	432,8	417,5	443,1	456,67	512,03	517,67
Matemática	407,4	421	420,2	458,3	475,12	513,64	514,88
Historia	419,2	439,3	430,2	467,6	471,57	508,24	513,88
Cs-Biología	453,3	477,7	471,4	497,4	500,68	527,62	
Cs-Física	447,4	541,3	435,7	465	533,92	495,14	523,53
Cs. Química	418,3	451,7	476	499	436,2	527,27	

Cuadro 5: Distribución Puntajes P. S. U.

Rango Puntajes	N° de Estudiantes	Porcentaje	Porcentaje Acum. postular
< 450 puntos	28	19,31%	
<500 < ó = 450 puntos	30	20,69%	20,69%
<550 < ó = 500 puntos	38	26,21%	46,90%
<600 < ó = 550 puntos	29	20,00%	66,90%
<650 < ó = 600 puntos	15	10,34%	77,24%
< 700 < ó = 650 puntos	4	2,76%	80,00%
>700 puntos	1	0,69%	80,69%

III. HORAS DEL PLAN DE ESTUDIOS REALIZADAS Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS

a) Horas del Plan de Estudios:

Es preciso señalar que, las Horas del Plan de Estudios realizadas cumplieron con las normas del Ministerio de Educación y en concordancia con la programación anual del establecimiento.

En lo relativo al Plan de Estudios se debe mencionar que en 7° y 8° año de Educación Básica se mantuvo la separación de las asignaturas del subsector Ciencias Naturales en Biología, Física y Química, con 2 clases semanales cada una y se agrega una hora para Orientación. Con ello se incrementa la cantidad de horas del Plan de Estudios de 38 a 42 clases semanales. De igual forma, en 3er y 4° año de Enseñanza Media, se mantuvo la incorporación de una clase de Orientación, con lo cual en estos niveles el Plan de Estudios se desarrolla en 43 clases semanales.

Sin embargo, se debe mencionar que el cumplimiento de las horas de clases se vio especialmente afectada en los niveles de 3er y 4° año de E. Media debido a que en esos niveles incidió en mayor medida la paralización docente y el calendario de recuperación permitió, en términos generales, que se cubriera alrededor del 75% de las clases no realizadas. En el resto de los niveles las clases no hechas corresponden principalmente a Licencias Médicas breves que no pueden ser reemplazadas.

Cuadro 6: Resumen de Clases hechas

	7° Año	8° Año	1er Año	2° Año	3er Año	4° Año	Total
Hrs. de Clases Realizadas	4716	3678	5373	5459	4056	4039	27321
Hrs. de Clases no Realizadas	413	290	514	561	299	546	2623
Hrs. de Clases Recuperadas	108	57	257	234	168	169	993
Total Horas de Clases	4824	3735	5630	5693	4224	4208	28314
% Hrs. Clases Realizadas	94,05	94,13	95,62	94,57	94,75	91,77	94,26

Fuente; Estadística Interna

b) Cumplimiento del Calendario Escolar:

El Calendario Escolar pese a la paralización de actividades de un grupo significativo de docentes, se cumplió cabalmente y casi en forma íntegra; en el período de paralización, se continuó atendiendo a alumnas y alumnas en forma casi normal, cautelando el desarrollo de las actividades de aprendizaje y la participación de ellos en las distintas actividades del Calendario Escolar. En consecuencia, se puede afirmar que las actividades curriculares y académicas se cumplieron a cabalidad y, procurando en todo momento, el derecho de alumnas y alumnos a recibir una atención continua y una educación de calidad.

IV. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Entre los ***Indicadores de Eficiencia Interna*** tienen especial relevancia la **matrícula efectiva** y la **tasa de retención** porque dan cuenta de cómo se ha ido instalando en la comunidad el Proyecto Educativo de establecimiento; de igual modo, la **asistencia** y **rendimiento** dan cuenta de la motivación, de la identificación y de la responsabilidad de alumnas y alumnos con su proceso educativo.

Podemos afirmar y constatar que los Indicadores de Eficiencia Interna han continuado con la evolución positiva, experimentando durante el Año Escolar 2015, incrementos o mejoramientos que están en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y con las metas anuales del Plan de Acción; está afirmación se corrobora con los antecedentes estadísticos que se presentan a continuación.

En los siguientes Cuadros Estadísticos se puede apreciar que el comportamiento de los Indicadores de Eficiencia Interna mantienen una tendencia a la mejoría; esta afirmación se puede apreciar objetivamente en los valores que presentan la Matrícula, la Retención o dicho en forma negativa los Retiros, la Asistencia Media y la Promoción.

Cuadro 7: Matrícula y Retiros

Curso	Matríc. Inicial	Retiros	%	RetiroxNivel	%	Matríc. Final	Matríc.xNivel
7° Amanda Labarca Huberston	33	0	0,00	0	0,00	35	136
7° Andrés Bello López	34	0	0,00			35	
7° Darío Salas Díaz	33	0	0,00			33	
7° Eugenio Pereira Salas	33	0	0,00			33	
8° Violeta Parra Sandoval	38	0	0,00	0	0,00	38	112
8° Roberto Matta Echaurren	39	0	0,00			39	
8° Nicanor Plaza	35	0	0,00			35	
1° Carlos Isamit Alarcón	39	0	0,00	1	0,64	39	157
1° Juan Egenau Saud	39	1	2,567			39	
1° Eduardo Ossandón Silva	39	0	0,00			40	
1° Hugo Escobar Salazar	39	0	0,00			39	
2° Pedro de Valdivia Oncas	41	2	4,88	5	3,03	39	160
2° Alonso de Ercilla y Zúñiga	42	1	2,38			41	
2° Lautaro	41	0	0,00			41	
2° Caupolicán	41	2	4,88			39	
3° Bernardo O'Higgins Riquelme	35	1	2,86	5	3,73	35	133
3° Manuel Rodríguez Erdoiza	32	1	3,12			31	
3° Arturo Prat Chacón	31	2	6,45			30	
3° José M. Carrera Verdugo	36	1	2,78			37	
4° Gabriela Mistral	41	0	0,00	1	0,63	41	158
4° Pablo Neruda	40	0	0,00			40	
4° María Luisa Bombal Anthes	42	1	1,92			41	
4° Oscar Castro Zúñiga	35	0	2,70			36	
	858	**12**	**4,24**	**12**	**4,24**	**856**	**856**

Los niveles con mayor cantidad de matrícula absoluta y promedio corresponden a 1°, 2° y 4° año Medio.

El nivel con mayor cantidad de alumnos es 2° año Medio (165) y el nivel con menor cantidad de alumnos es 8° año Básico (112). Los niveles con más

bajo promedio de matrícula por curso son 7° año Básico (33,25) y 3er año Medio (33,5).

Cuadro 8: Promoción y Repitencia

Curso	Matr. Final	Promovidos	%	Repitentes	%
7° Amanda Labarca Huberston	35	32	91,43	3	8,57
7° Andrés Bello López	35	35	100	0	0,00
7° Darío Salas Díaz	33	33	100	0	0,00
7° Eugenio Pereira Salas	33	31	93,94	2	6,06
8° Violeta Parra Sandoval	38	38	100	0	0,00
8° Roberto Matta Echaurren	39	39	100	0	0,00
8° Nicanor Plaza	35	35	100	0	0,00
1° Carlos Isamit Alarcón	39	38	97,44	1	2,56
1° Juan Egenau Saud	39	37	94,87	2	5,13
1° Eduardo Ossandón Silva	40	38	95,00	2	5,00
1° Hugo Salazar Escobar	39	39	100	0	0,00
2° Pedro de Valdivia Oncas	39	38	97,44	1	2,56
2° Alonso de Ercilla y Zuñiga	41	40	97,56	1	2,44
2° Lautaro	41	35	85,37	6	14,63
2° Caupolicán	39	34	87,18	5	12,82
3° Bernardo O'Higgins Riquelme	35	35	100	0	0,00
3° Manuel Rodríguez Erdoiza	31	30	96,77	1	3,23
3° Arturo Prat Chacón	30	25	83,33	5	16,67
3° José M. Carrera Verdugo	37	36	97,30	1	2,70
4° Gabriela Mistral	41	40	97,56	1	2,44
4° Pablo Neruda	40	39	97,50	1	2,50
4° María L. Bombal Anthes	41	41	100	0	0,00
4° Oscar Castro Zuñiga	36	33	91,67	3	8,33
	856	821	95,91	35	4,09

El nivel con mejor índice de promoción corresponde a 8° año de E. Básica, con un 100%, seguido por 4º año de E. Media, con un 96,84%, el nivel con menor índice de promoción es el 2º año de E. Media, con 91,88%.

Hay 8 cursos con un 100% de promoción; esto es en un 34,78% de los cursos no presentan alumnas/os repitentes.

Cuadro 9: Matrícula, Retiros y Rendimiento Escolar

		7º Año	8º Año	1er Año	2º Año	3er Año	4º Año	Total
HOMBRES	Matríc. Inicial al 30 de Abril	41	35	66	61	54	63	320
	Ingresados después del 30 de Abril	1	0	1	0	2	1	5
	Retirados	0	0	1	1	2	1	5
	Matrícula final	42	35	66	60	54	63	320
	Promovidos	40	35	64	55	50	60	304
	Reprobados	2	0	2	5	4	3	16
MUJERES	Matríc. Inicial al 30 de Abril	92	77	90	104	80	95	538
	Ingresados después del 30 de Abril	2	0	1	0	2	0	5
	Retirados	0	0	0	4	3	0	7
	Matrícula final	94	77	91	100	79	95	536
	Promovidos	91	77	88	92	76	93	517
	Reprobados	3	0	3	8	3	2	19
TOTAL	Matríc. Inicial al 30 de Abril	133	112	156	165	134	158	858
	Ingresados después del 30 de Abril	3	0	2	0	4	1	10
	Retirados	0	0	1	5	5	1	12
	Matrícula final	136	112	157	160	133	158	856
	Promovidos	131	112	152	147	126	153	821
	Reprobados	5	0	5	13	7	5	35

Cuadro 10: Asistencia Media por Niveles

	7º Año	8º Año	1er Año EM	2º Año EM	3er Año EM	4º Año EM
Matrícula Anual	135,6	112,0	156,5	163,7	133,7	157,9
Total días trabajados	175	173	175	174	171	150
Asistencia total	22165	18263	25944	26065	23414	21468
Asistencia Media	126,47	105,35	148,52	149,82	123,98	142,89
Porcentaje Asistencia	93,27	94,06	94,90	91,52	92,73	90,49

Fuente: SIGE

De los antecedentes presentados en los Cuadros 7, 8, 9 y 10 y de un análisis más exhaustivo y pormenorizado realizado con ellos, se arriba a las siguientes conclusiones:

a) Matrícula:

La matrícula ha tenido una evolución positiva año a año, mostrando un aumento continuo y sistemático, como lo señalan las cifras subsecuentes.

2012: 686 alumnas/os
2013: 740 alumnas/os
2014: 754 alumnas/os
2015: 868 alumnas/os

Respecto del promedio de matrícula de alumnas/os por curso, también se observa una evolución positiva o incremento de ese indicador:

2010=32,75 als./curso;
2011= 32,0 als./curso;
2012= 36,11 als./curso;
2013= 37,0 als./curso;
2014= 37,7 als./curso.
2015= 37,74 als./curso

b) Tasa de retiros:

La tasa de retiros ha experimentado una tendencia sostenida a la baja, desde un índice que superaba los dos dígitos en los años 2009 y 2010, hasta índices que están bajo el 5,0%; esta afirmación se corrobora con los antecedentes que se señala a continuación:

Cuadro 11: Tasa de Retiros

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Tasa retiro	11,60%	9,65%	7,28%	4,86%	4,37%	1,15%

Fuente: Estadística Interna

No obstante que el promedio de retiros presenta un índice en un nivel bastante adecuado que se acerca a lo óptimo, se aprecia la persistencia de una alta tasa de retiros en el nivel 3er año medio; situación que debe ser abordada en las acciones de los próximos años. En la situación contraria, se observa que los niveles menores, 7º y 8º de E. Básica y 1er año de E. Media presentan los más

bajos índices de retiro, lo que conlleva la confirmación de la consolidación del Proyecto Educativo y de la Propuesta Curricular del Liceo Bicentenario Oriente.

Cuadro 12: Causales de Retiro y Deserción

N°	Nombre	Curso	Fecha Retiro	Causal
1.-	Benjamín Antonio González Cid	1° Juan Egenau Saud	03-Sept.	Traslado a Liceo L. Urbina
2.-	Ivannia Belén Gaete Vidal	2° Alonso de Ercilla	14-Sept.	Enfermedad larga recuperac
3.-	Abigail Scarlett Espinoza Arenas	2° Pedro de Valdivia	27-Octubre	Inasistencia prolongada
4.-	Javiera Belén Rojas Palma	2° Pedro de Valdivia	23-Octubre	Enfermedad
5.-	Enrique Ignacio Alvarez Padilla	2° Caupolicán	27-Octubre	Inasistencia prolongada
6.-	María Rosario Molina Urzúa	2° Caupolicán	27-Sept.	Traslado Col. S. Corazón
7.-	Ruth Noemí Bravo Quiroz	3° Bernardo O'Higgins	27-Julio	Ausencia-Falta interés
8.-	Juan Jesús Valenzuela González	3° Manuel Rodríguez	25-Agosto	Retiro
9.-	Héctor Patricio Pizarro Valenzula	3° Arturo Prat	18-Junio	Cambio Curso
10.-	Nicole González Jaque	3° Arturo Prat	04-Mayo	Cambio Curso
11.-	Nicole González Jaque	3° José M. Carrera	03-Julio	Traslado Liceo L. Urbina
12.-	Nibaldo Abraham Ulloa Galarce	4° María L. Bombal	26-Mayo	Traslado Liceo L. Urbina

Fuente: Estadística Interna

Cuadro 13: Síntesis Causales de Retiro

Nivel	**Cambio Establecim.**	**Cambio Domicilio**	**Problemas Salud**	**Inasist-Deserción**
Educación Básica	0	0	0	0
Educación Media	4	0	2	4

Fuente: Estadística Interna

De los antecedentes presentados y de análisis se puede concluir que los retiros efectivos fueron solamente 10 y que de ellos solo 4 corresponden técnicamente a "Deserción"; esto es, un 0,46%

c) Asistencia:

Respecto de la asistencia, ésta registró un índice levemente superior (92,82%) a la meta planteada (92,5%) y teniendo un comportamiento de mejoría sistemática de este indicador. El nivel que presenta la tasa más baja de asistencia es 4° año Medio (90,49%) y está influenciado por la inasistencia registrada en el período de paralización docente.

d) Promoción:

El comportamiento de este indicador fue superior a la meta proyectada: 93%, al registrar 95,91%; sin embargo, en el nivel 2° año medio se registró el

porcentaje más bajo de promoción con un 91,88% y que se explica, principalmente, por la heterogeneidad de competencias y de algunos alumnas/os.

V. PLAN ANUAL DE ACCIÓN

El Plan Anual de Acción tiene por finalidad materializar en el lapso de un año estrategias y metas que conlleven avanzar hacia el logro de los objetivos y metas del Proyecto Educativo Institucional. De este modo, las principales estrategias en las distintas áreas y dimensiones de la Gestión son:

a) Metas.

Las metas de gestión para el año escolar 2015 se estructuraron en 4 dimensiones:

- ❖ Eficiencia Interna –matrícula, asistencia, deserción, promoción
- ❖ Indicadores de Resultados -Simce y P.S.U.
- ❖ Indicadores de Gestión Pedagógica –Cobertura Curricular y Metas de Aprendizaje.
- ❖ Indicadores de Convivencia Escolar -Disminución de medidas de condicionalidad, disminución tasa de embarazos, instalación de conductas de buen trato.

b) Gestión Pedagógica.

La acción en esta área es generar las prácticas que permitan, a alumnas y alumnos, alcanzar aprendizajes de calidad y resultados de excelencia.

- Propedéutico para alumnos nuevos. Realizado durante 5 días, en la primera semana de Enero, donde asistieron alumnas y alumnos matriculados en 7° y 8° año de E. Básica y 1er año de E. Media y que se incorporaron al establecimiento en el año 2015.

- Desarrollo de competencias lectoras, de cálculo y de resolución de problemas: Considerando los resultados del Diagnóstico y la relevancia para diversos aprendizajes de carácter transversal en el desarrollo de estas

competencias, se implementaron estrategias regulares para su mejoramiento y fortalecimiento.

- Evaluación de los aprendizajes: A objeto de mantener el proceso de mejora los aprendizajes se mantuvo la estrategia de implementar pruebas de unidad en cada semestre. Estrategia que se incorporó al Reglamento de Evaluación con 3 evaluaciones en el 1er Semestre y 2 en el 2° Semestre.

- Reforzamiento de los aprendizajes: Instalada como una estrategia permanente y con el objetivo de atender a alumnas y alumnas con déficits o dificultades para aprender, se programó la realización de actividades de reforzamiento con docentes y con alumnos monitores.

- Utilización de las TICs: Se reforzó las orientaciones para que en la planificación e implementación curricular se incorporara necesariamente el uso de la TICs.

- Plataforma Moodle: Con el objeto de apoyar estrategias de estudio y reforzamiento de los aprendizajes, se motivó y masificó el uso de la plataforma en la página WEB del establecimiento, en la cual los profesores disponían de un espacio para publicar presentaciones PPT u otras, guías de trabajo, videos y otros.

c) Liderazgo Curricular

La acción en esta área tuvo como finalidad principal motivar el compromiso con el PEI, desarrollar una cultura de trabajo y de altas expectativas y generar las competencias institucionales para gestionar los procesos administrativos y técnicos.

- Inducción al Proyecto Educativo: Jornada con docentes y asistentes que se incorporaron al establecimiento para empoderarlos en su rol y en su función profesional y formativa, realizada al inicio del año escolar.

- Promoción de una cultura de trabajo: Mediante jornadas y entrevistas de motivación y capacitación.

- Firma de Compromisos de Desempeño: Análisis y formulación de 16 compromisos para cada docente, suscripción, monitoreo y evaluación de su nivel de cumplimiento.

- Otorgación de Asignación de Incentivo: De acuerdo al nivel de cumplimiento de prácticas y acciones meritorias.

- Implementación de medios de información: Elaboración de circulares, desarrollo página WEB, publicación regular en Informativo Mural y mantención del Informativo mensual para reuniones de apoderados.

d) Gestión de la Convivencia Escolar

La acción en esta área tuvo como finalidad principal el fortalecer una cultura de respeto, tolerancia y solidaridad, del buen trato y de la resolución de conflictos.

- Actualización de Reglamento de Convivencia
- Jornadas de análisis del Reglamento de Convivencia
- Nombramiento de Encargado de Convivencia Escolar
- Estructuración y funcionamiento de Consejo de Convivencia
- Análisis de situaciones conflictivas y definición de estrategias de abordaje.
- Jornadas de Prevención de Conductas de Agresión
- Celebración del Día de la Convivencia Escolar

e) Gestión de Recursos

La acción en esta área estuvo orientada a establecer políticas y mecanismos para dotar de los recursos humanos necesarios, de desarrollar y potenciar las competencias y prácticas para el logro de los objetivos del Proyecto Educativo y, por otra parte, asegurar la existencia y condiciones de los recursos materiales y tecnológicos que permitan el desarrollo eficiente del proceso educativo.

- Desarrollo de Base de Datos
- Actividades de Capacitación y Desarrollo Personal
- Estructuración de Comité de Bienestar
- Habilitación de Laboratorio de Enlaces
- Programa de Mantenimiento
- Proyecto de Mejoramiento de la Infraestructura
- Desarrollo de Sistema de Estímulos al Desempeño
- Proyecto de Mejoramiento de Áreas Verdes

VI. PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO SEP

En los últimos años se ha instalado como uno de los principales instrumentos de gestión para el logro de las metas anuales y de avance en el mejoramiento de los aprendizajes en alumnas y en alumnos; para el año escolar 2015, el **Plan de Mejoramiento Educativo** (PME – SEP) se estructuró en 35 acciones que abarcaron las 4 áreas de gestión y sus respectivas dimensiones: Gestión Curricular (15), Liderazgo (4), Convivencia Escolar (12) y Recursos (4).

Las acciones diseñadas en el PME y que, de acuerdo al Monitoreo efectuado por el Ministerio de Educación el día 04 de Diciembre, alcanzaron un nivel de desarrollo superior al 92%, esto pese a dificultades en la adquisición efectiva u oportuna de los recursos requeridos para su implementación, son:

Área: Gestión Pedagógica

1. Confeccionando instrumentos de evaluación efectivos

Consistió en la aplicación de criterios, pautas y formato para la elaboración de instrumentos de evaluación de los aprendizajes y la revisión de todos los instrumentos.

2. Evaluaciones estandarizadas

Se desarrolló mediante la aplicación de 2 Pruebas parciales por nivel, en el primer semestre, y en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Inglés, Historia, Filosofía, Biología, Física y Química; acción que se suspendió en el 2° semestre debido al Calendario de Recuperación de clases.

3. Desarrollando las competencias comunicacionales en el idioma Inglés.

La acción procuraba desarrollar las actividades del idioma inglés interactuando con medios tecnológicos para el speaking and listening.

4. Expandiendo el uso de los medios tecnológicos

Se habilitó Sala de Enlaces y se repusieron teclados en Laboratorios de Informática y Biblioteca; asimismo, se habilitó router para distribución de la

señal de Internet en todo el Liceo, ello para facilitar la utilización de medios didácticos, de carácter tecnológico, en la implementación de metodologías activo participativas.

5. Fortaleciendo las competencias de comprensión lectora

Consistió en implementar guías con textos breves, de diferentes habilidades como, también, creación de textos que se aplicaron en todos los cursos una vez a la semana. Asimismo, incluyó plan de lecturas obligatorias, el trabajo y la investigación en Biblioteca y el viaje a presenciar una obra de teatro en Santiago: “Tres noches de un Sábado,”

6. Fortaleciendo las habilidades para el cálculo y el razonamiento lógico.

Por medio de la implementación de un sistema de guías que incorporaron el cálculo mental, problemas con enunciado, operaciones cifradas y otras para desarrollar diferentes habilidades, que se aplicaron en todos los cursos una vez a la semana.

7. Fortaleciendo las habilidades de Resolución de Problemas

Se desarrolló a través de la implementación de un sistema de guías con actividades diversas para el desarrollo de habilidades de resolución de problemas, que se aplicaron regularmente en todos los cursos; además, el reforzamiento en Ciencias.

8. Apoyando la inserción de alumnas y alumnos al proyecto del Liceo.

A través de las Jefatura de Curso se pesquisaron problemáticas de índole afectiva, conductual o social que fueron derivados al equipo psicosocial para su abordaje y derivación si correspondiera.

9. Apoyando la superación de dificultades.

Consistió en la atención del equipo psicosocial a alumnas o alumnos con demanda espontánea o derivación de Profesor Jefe y brindarle el apoyo profesional necesario.

10. Programa de Integración Escolar.

A través de este Programa se atendió a alumnas y alumnos integrados por Necesidades Educativas Especiales, cognitivas y motrices, y lograr su plena incorporación al sistema escolar.

11. Desarrollando la inclusividad en nuestro Liceo.

Se implementaron acciones, con el apoyo de los profesionales de integración y del equipo psicosocial, para atender a alumnas y alumnos con NEE y que no participaban del Programa de Integración Escolar.

12. Apoyando la decisión vocacional de alumnas y alumnos.

Se implementaron diversas actividades para apoyar, en alumnas y alumnos, el proceso de exploración vocacional y perspectivas de desarrollo profesional; entre ellas se mencionarán: aplicación de test de intereses y aptitudes, charlas vocacionales y de información sobre la educación superior, visitas a Universidades y a Ferias de Alternativas Académicas

13. Apoyando el discernimiento vocacional de alumnas y alumnos.

Consistió en la realización de charlas, presentación de planes, aplicación de test y de encuestas a alumnas y alumnos de 2° año Medio para apoyar la definición de planes electivos a que se adscribirán en 3er año Medio.

14. Talleres de Actividades Curriculares de Libre Elección y Complementarias.

Se estructuró una oferta de alternativas diversas de libre elección, variadas y atractivas, incluido el intercambio con otros establecimientos, entre otros, de Rengo, San Vicente, Rancagua y la participación en la Olimpíada organizada por el Colegio Aquelarre de Teno, de modo que se transformaran en una oportunidad efectiva para que desarrollaran y potenciaran sus habilidades e intereses y así lograran mejorar la motivación, identificación y permanencia de alumnas y alumnos en el Liceo.

15. Potenciando las habilidades e intereses de alumnas y alumnos.

Se desarrolló motivando a profesores y estudiantes para participar en actividades, tales como: Cmat, Torneo de Debates, Colorearte, etc.

Área: Liderazgo Escolar

1. Fortaleciendo un ambiente motivador de aprendizajes de calidad.

Se establecieron estrategias y actividades para crear un ambiente motivador de los aprendizajes, tales como: lema, frase motivadores en diversos recintos, estímulo para que los cursos incorporaran sus lemas, presentaciones y videos, etc.

2. Estimulando los logros de alumnas y alumnos.

Se procuró estimular los logros académicos, deportivos y culturales mediante reconocimientos que incluyó medallas, diplomas, desayunos y visitas pedagógicas.

3. Optimizando la recolección de información.

Estableciendo procedimientos, archivos físicos y virtuales respecto de las diversas actividades y procesos desarrollados en el establecimiento.

4. Sistema EGED.

Sistema implementado para recopilar toda la información del proceso curricular y antecedentes académicos y conductuales de alumnas y alumnos.

Área: Convivencia Escolar

1. Formando personas con habilidades psicosociales.

Se realizaron talleres para trabajar y desarrollar habilidades psicosociales en alumnas y alumnos, tales como: asertividad, proactividad, resiliencia, etc.

2. Talleres del rol formativo entre padres.

Talleres calendarizados y desarrollados en forma previa a la reunión mensual de sub-centros tendientes a mejorar la participación y el compromiso de madres, padres y apoderados con el proceso educativo de sus hijos o pupilos.

3. Conviviendo en un clima de respeto y tolerancia.

Se realizaron talleres, en horas de orientación, sobre el respeto, la tolerancia y de rechazo al maltrato, al acoso y la violencia.

4. Protocolos para preservar los derechos.

Se elaboraron y socializaron diversos protocolos de actuación, como: alumnas embarazadas, madres y padres menores de edad, violencia, acoso escolar, consumo de drogas, entre otros.

5. Construyendo buenas prácticas de convivencia y promoviendo el uso responsable de los medios de comunicación.

Se promovió la práctica diaria del respeto por medio de la reflexión sobre el uso responsable de las Tics y de otros medios.

6. Fortaleciendo la alianza Familia – Liceo.

Realización de Talleres para estimular y fortalecer la tarea formativa y el apoyo a la labor del Liceo.

7. Construyendo el sentido de pertenencia y el respeto por las diferencias individuales.

Se procuró promover la práctica diaria del respeto entre sus compañeros a través de actividades de reflexión y análisis y de acciones solidarias; además, de estímulo y reconocimiento a las buenas prácticas y a los logros académicos.

8. Integrándonos y creciendo en comunidad

Mediante el fomento de la participación e integración de alumnas y alumnos en actividades académicas, culturales, deportivas, recreativas, ambientales y tecnológicas desarrolladas en talleres extracurriculares, proyectos, jornadas y competencias.

9. Mejorando la participación del Centro de Alumnos.

Se procuró fortalecer el trabajo del Centro de Alumnos y el apoyo a instancias de participación como la Asamblea de Delegados

10. Programa de Formación Ciudadana.

Se elaboró y socializó una propuesta de Programa que comenzará a implementarse el año escolar 2016.

11. Fortaleciendo nuestros lazos

Se desarrolló con la calendarización y organización de actividades recreativas y de camaradería, tales como, día de la actividad física, día de la convivencia escolar, día de la recreación, orientadas a lograr la participación de los distintos estamentos de la comunidad escolar.

12. Celebremos nuestras festividades

Mediante la calendarización, planificación, organización y realización de actividades de celebración y conmemoración, tales como, Aniversario del establecimiento, Fiesta de la chilenidad y otras para promover la integración e identificación de todos los estamentos con el establecimiento y su Proyecto Educativo.

Área: Gestión de Recursos

1. Fortaleciendo las competencias para apoyar el desarrollo de todos los estudiantes.

A través de la contratación y desarrollo de un curso de perfeccionamiento para consolidar las competencias profesionales de los docentes y de los asistentes de la educación en resolución de conflictos: “Comunicación Asertiva y Resolución de Conflictos”, dictado por la A.T.E- Red de Consultores.

2. Compartiendo experiencias significativas

Se implementó mediante el monitoreo de experiencias significativas de actividades de aprendizaje, la selección, programación y presentación de aquellas seleccionadas ante sus colegas en horario de Reflexión Pedagógica

3. La tecnología al servicio de los docentes

Se procuró perfeccionar el sistema de información respecto del equipamiento, mediante la elaboración de una cartilla de los recursos educativos existentes como, asimismo, y el desarrollo de talleres de capacitación en la utilidad y uso de ellos en el proceso enseñanza aprendizaje.

4. Fortaleciendo el uso de los recursos didácticos

Desarrollado en el perfeccionamiento de los sistemas de diagnóstico del uso y utilidad de los recursos existentes y de la existencia en cantidad suficiente de ellos, así como, monitoreo de la utilización por parte de los docentes y el seguimiento y evaluación de su aporte al proceso de enseñanza aprendizaje.

En una breve síntesis evaluativa respecto del desarrollo de las acciones y del logro de las metas planteadas, se puede señalar:

❖ La gran mayoría de las acciones se ubicó en el nivel implementada con diferencias en la programación debido al retraso o a la falta de implementación de los recursos materiales.

❖ Los recursos humanos requeridos fueron gestionados en un gran nivel; solo faltó implementar horas de ayudantía en Matemática, debido a la carencia de profesionales en la asignatura.

❖ Las principales falencias se presentaron en: a) Excesiva demora en actualizar la información presupuestaria y contable b) la contratación de transporte para visitas pedagógicas, y c) el lento proceso en la licitación de equipamiento y software, que en varios casos no se concretizó

❖ Las acciones que más impacto tuvieron fueron aquellas relacionadas con el mejoramiento de los Aprendizajes y aquellas de Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes.

❖ Entre las acciones relacionadas con el mejoramiento de los Aprendizajes, en la Dimensión: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula se debe mencionar los logros en “Fortaleciendo las competencias de comprensión lectora” y “Fortaleciendo las competencias para el cálculo y el razonamiento lógico”.

❖ En la Dimensión: Gestión Pedagógica impactaron positivamente en los resultados las acciones “Confeccionando instrumentos de evaluación efectivos” y “Evaluaciones estandarizadas”.

❖ En la Dimensión: Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes se debe destacar las acciones “Talleres de Actividades Curriculares de Libre Elección” y “Apoyando la decisión vocacional de alumnas y alumnos.

❖ En el Área de Convivencia Escolar, se debe mencionar la repercusión de la acción “Construyendo el sentido de pertenencia y el respeto por las diferencias individuales”.

❖ En la Dimensión Gestión del Recurso Humano, son relevantes los logros en las acciones “Fortaleciendo las competencias para el desarrollo de todos los estudiantes” y “Compartiendo experiencias significativas”.

❖ En la Dimensión Gestión de Recursos Educativos se destaca la acción “La tecnología al servicio de los docentes”.

VII. CUMPLIMIENTO METAS CONVENIO DE DESEMPEÑO

En virtud de las normas establecidas en la Ley 20.501, los Directores que son nombrados por el Sistema de Alta Dirección Pública deben firmar un Convenio de Desempeño con Metas Anuales por el período que se extiende su designación; por consiguiente, en este Informe se da cuenta del nivel de cumplimiento de las metas correspondientes al primer año de desempeño:

1. Puntaje promedio en SIMCE de 2° año Medio= 285 puntos
   Estos resultados aún no son entregados por la Agencia de Calidad.

2. Puntaje promedio en SIMCE de 8° año Básico= 294 puntos

Estos resultados aún no son entregados por la Agencia de Calidad.

3. Puntaje promedio entre PSU de Lenguaje y Matemática= 475 ptos.
   Puntaje alcanzado en PSU proceso 2016= 516,28 puntos.
   512,84 (2015)
4. Número de estudiantes matriculados= 750 alumnas/os
   Alumnas/os matriculados año 2015= 864 estudiantes. La matrícula inicial efectiva supera en 114 alumnos a la meta establecida.

5. Porcentaje de estudiantes que desertan del sistema= 4,0%
   La deserción efectiva en el año 2015 fue de 0,46% y la tasa de retiro total fue de 1,16%. Tanto la tasa de retiros como la deserción son significativamente menores a la meta comprometida ; hay 4 retiros que se verificaron por cambio de colegio; 2 retiros por problemas de salud, y 4 de ellos por abandono, a los cuales se hizo seguimiento sin que se lograra su reintegro (2 de ellos su retiro se debió a insistencias y bajo rendimiento, 1 por depresión post parto y 1 por priorizar su relación de pareja).

6. Porcentaje promedio de asistencia anual= 90%
   El porcentaje de asistencia registrado en el establecimiento durante el año 2015 fue de 92,82%. Se destaca la asistencia en los niveles de 7° y 8° año de E. Básica y 1er año de E. Media.

7. Porcentaje de docentes evaluados como destacados= 2,9%
   A la fecha el porcentaje de docentes evaluados como Destacados es 8,33%

8. Porcentaje de docentes evaluados como competentes= 55,8%
   A la fecha el porcentaje de docentes evaluados como Competentes es 63,89%.

9. Porcentaje de docentes evaluados como básicos= 2,9%

A la fecha el porcentaje de docentes evaluados como Básicos es 8,33%.

10. Porcentaje de docentes evaluados como insatisfactorios= 0%

No hay docentes evaluados como Insatisfactorios.

11. Número de capacitación y perfeccionamiento del cuerpo docente= 1 anual.

En el año escolar 2015 se realizó un Curso de Perfeccionamiento Presencial para todos los docentes del establecimiento, denominado "Comunicación Asertiva y Resolución de Conflictos", dictado por la A.T.E- Red de Consultores.

12. Porcentaje de docentes con planificación mensual= 100%

De conformidad con la modalidad de trabajo y el tipo de planificación, el 100% de los docentes cumplió con la exigencia.

13. Número de Reuniones del Consejo Escolar= 4 reuniones

El Consejo Escolar, según consta en las Actas respectivas, se reunió en 4 ocasiones durante el año escolar 2015.

14. Número de reuniones de apoderados anuales= 8 al año

De acuerdo al Plan de Trabajo, se realizó una reunión mensual de sub-centros, con la excepción de los meses de Julio y Diciembre, en total 8 reuniones en el año; esto significa que se cumplió con lo establecido en la meta comprometida.

15. Porcentaje de asistencia de apoderados a reuniones= 80%.

De acuerdo a Informe elaborado por la Unidad de Orientación, el año 2015 se registró una asistencia de 81,85% de apoderados a reuniones.

16. Número de casos de violencia y/o maltrato escolar denunciados al año en el establecimiento educacional= 0 denuncias.

Se puede afirmar que existe, entre alumnas/os un clima de respeto y tolerancia, lo que conlleva que se registraron denuncias por violencia y/ maltrato escolar.

Del total de metas que es posible dar cuenta a la fecha, que son 10, se constata que en todas ellas se ha superado el indicador establecido.

VIII. ACCIONES FORMATIVAS Y COMPLEMENTARIAS

Las acciones formativas y complementarias forman parte importante del Proyecto Educativo del Liceo Bicentenario Oriente, ya que a través de ella se complementa la formación de alumnas y alumnos; es decir, procura la formación integral de alumnas y alumnos, esto significa desarrollar una propuesta educativo-formativa que considere Programas y Acciones formativas y complementarias junto con la oferta de diversas oportunidades para el desarrollo personal de ellas y ellos. Entre todas las alternativas ofrecidas en el año escolar 2015, se destacan las siguientes:

a) Programa de Orientación

El Programa de Orientación, Formación y Desarrollo Personal incorporó acciones dirigidas a alumnas y alumnos y de apoyo a la labor formativa de madres, padres y apoderados con un equipo multiprofesional integrado por el Orientador, Sr. Juan P. Muñoz; la Psicóloga, Srta. Carla Baeza, y horas de Asistente Social, La Srta. Loreta Muñoz , contratada por la Ley SEP. Junto con este equipo, se debe agregar el gran trabajo y aporte de Profesoras y Profesores Jefes.

El Programa se estructuró a partir de la visión, misión, principios, valores, perfiles y estrategias del P. E. I. como, también, de las políticas y programa de transversalidad del Ministerio de Educación e incorporó programas, estrategias y acciones tanto en el Plan Anual de Acción como en el Plan de Mejoramiento Educativo, en los distintos ámbitos que se resumen a continuación:

❖ Orientación Educacional: Que incluyó la inducción a alumnas/os nuevos respecto del Proyecto Educativo y del Reglamento de Convivencia Escolar, la Formación de Hábitos y de Técnicas de Estudio, desarrollo de Valores para el trabajo escolar, con unidades y material para el trabajo por los Profesores Jefes en la clase de Orientación y con los apoderados en reuniones de subcentros; asimismo, la atención individual por la psicóloga y el orientador.

❖ Orientación Vocacional: Con el desarrollo de Unidades y la aplicación de diversos Tests para la Exploración de intereses vocacionales y de definición de Planes Electivos, Elaboración de Proyecto de Vida, Información acerca de Becas y Créditos, Charlas de Alternativas de prosecución de estudios (universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica) y Visitas a Instituciones de Educación Superior.

❖ Orientación Personal: Que incluyó el desarrollo de Unidades de Autoconocimiento, Autocuidado, Educación de la Afectividad y Sexualidad, Prevención del Consumo de Alcohol y Drogas, Desarrollo de habilidades sociales, Formación en Valores.

❖ Talleres de Padres: Planteados con el propósito de apoyar la labor formativa de madres, padres y apoderados y, por otra parte, desarrollar el compromiso de ellos con el Proyecto Educativo Institucional, se organizó y llevó a cabo un ciclo de talleres para los distintos niveles de cursos.

❖ Asesoría a Profesores Jefes: Regularmente, en horario de Reflexión Pedagógica, los días Jueves, se realizaron jornadas de apoyo a los Profesores Jefes, analizando el programa de orientación y distintas temáticas de formación, la preparación de Reuniones de Sub – centros de apoderados y entregando material para el trabajo formativo tanto con alumnas y alumnos como con apoderados.

❖ Pre-Universitario Comunal: Desde el equipo del establecimiento se coordinó y motivó la participación de alumnas y alumnos, tanto de 4º año como de 3er año, en el Preuniversitario gratuito dictado en la comuna, iniciativa del Sr. Alcalde y con financiamiento municipal.

❖ Becas en Pre-Universitario Pedro de Valdivia: En el año 2015 se continuó con el compromiso de la entrega de 1 beca para este Preuniversitario,

siendo beneficiado el alumna Nicolás Sobarzo Retamal del Pino, ambas del 4° año Gabriela Mistral.

❖ Confección de Protocolos de actuación: Una tarea relevante que asumió este equipo está referido a la confección de diversos protocolos que son necesarios para tener criterios comunes para enfrentar situaciones problemáticas que se pueden presentar en la diaria convivencia.

❖ Encargado de Convivencia Escolar: En el año 2015 se hizo necesario realizar un ajuste respecto de la función de Encargado de Convivencia, función que se le asignó por este año escolar al Orientador, Sr. Juan P. Muñoz.

b) Talleres Curriculares de Libre Elección

Otra de las líneas regulares que entrega alternativas para el desarrollo integral de alumnas y alumnos y de su exploración vocacional, son los Talleres Curriculares de Libres Elección que contaron con una variada oferta de Academias o Talleres Curriculares de Libre Elección. De ese modo, se estructuró una oferta de 30 alternativas que conllevó el funcionamiento de 27 grupos, con una participación regular de 470 alumnas/os, que representa alrededor del 55% de la matrícula media anual.

Los talleres que atendieron los intereses de alumnas/os son: Acondicionamiento Físico, Ajedrez, Atletismo, Básquetbol Básica y Media Damas y Varones, Cine, Circo y Acrobacia, Colaboradores CRA, Conexiones, Coro, Club Cultural, Dibujo Académico, Ecoturismo, Folclor, Fútbol Varones, Fútbol Damas, Fútbol Competitivo, Inglés, Marionetas Gigantes, Música popular, Patinaje, Pintura, Programa Televisión, Taekwondo, Teatro, Tenis de mesa, Vóleibol Damas.

Durante este año, se observó una gran participación en los Talleres ACLE y la integración a diversas actividades en actividades comunales, de otros establecimientos educacionales, en intercambio o invitaciones a colegios de otras comunas; todo esto redundó en importantes logros en que destaca la clasificación del Vóleibol femenino al Nacional Sub 14 realizado en Arica; Patinaje y Taekwondo, también a nivel Nacional; Ajedrez, Atletismo y Tenis de Mesa a nivel Regional; Folclor, Teatro y Música popular a nivel regional y el 1er y 3er lugar en el Concurso Comunal de Cueca Escolar.

Primer lugar en el Campeonato Nacional de Voleibol Femenino LINAME, Liga Nacional de Menores, categoría sub 14 de San Felipe. Además fueron premiadas las alumnas Catalina Rojas Catalán como la mejor jugadora y Valentina Moreno Ortiz como la mejor armadora del campeonato.

Daniel Carrasco Mieres está clasificado en el primer lugar del Ranking Nacional de Patinaje de Velocidad, Sub 16 y recibió reconocimiento al mejor deportista de la Comuna en el "Día de la Juventud".

En básquetbol la selección sub 14 obtuvo el 2º lugar a nivel provincial en los juegos escolares IND.

Los alumnos Dylan Troncoso y Vania Bustos obtuvieron el 1er lugar en el 36° Concurso Comunal de Cueca Escolar, Categoría Enseñanza Media.

c) Actos Cívicos

Durante el año escolar, en forma quincenal, se realizaron 23 Actos Cívicos, cada uno a cargo de un curso; centrados en dos temáticas, una efeméride y valor institucional. Estos actos se realizaron en dos grupos de 3 niveles, de modo que todos los cursos asistieran por lo menos una vez al mes a un Acto Cívico, según lo establece la normativa.

d) Muestra de Productos de Aprendizaje

Muestra de creaciones poéticas realizadas en la asignatura de Lenguaje, 1os años Juan Egenau y Hugo Escobar

Física: Leyes de Kepler

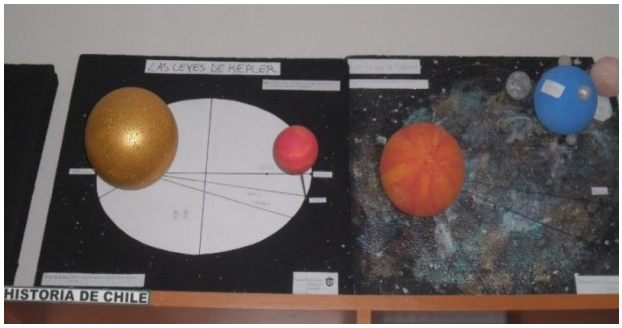

Muestras de diferentes trabajos realizados en Artes Visuales

Taller de Cocina Temática a cargo de la Profesora Sra. Leontina Fuentes.

Creaciones de poemas de los 3º medios, *profesora María Isabel Corvalán.*

e) Charlas y Talleres de Orientación

En la diversas actividades del Programa de Orientación se realizaron Charlas y Talleres con el apoyo de Cesfam, Senda y OPD, en temáticas relativas a Sexualidad, Bullyng, Consumo de Drogas y Ley Penal Adolescente, etc.

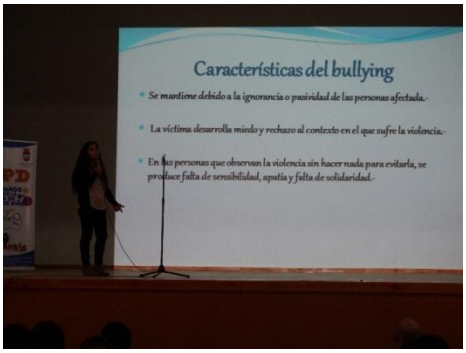

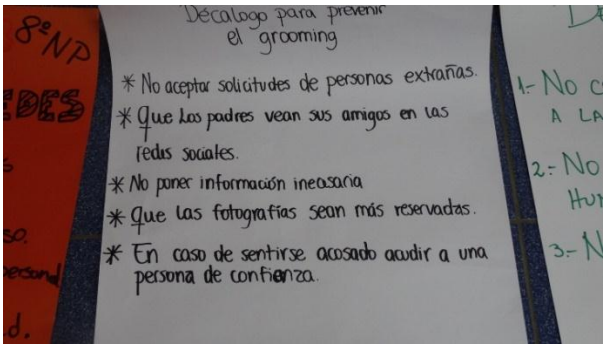

Testimonios de recuperación de recuperación de alcoholismo y drogadicción .(SENDA)

f) Programa Inglés Abrepuertas y First English Day

El Liceo fue incorporado nuevamente, por tercer año consecutivo, al Programa Inglés Abrepuertas (EODP), recibiendo como voluntario angloparlante al joven norteamericano Charles Espinosa; en el marco de este Programa se realizó el 1er Día del Idioma Inglés.

g) Conmemoración Días y Meses especiales del Calendario Escolar

Caminata Día del Deporte y de la Actividad Física.

- Día del Libro

En el Día del Libro, el escritor Renguino Carlos Peña y Lillo dio a conocer su interesante creación literaria.

- Día De La “Educación Artística”

Recreo Musical

Exposición de Artes Visuales

- Día de la Música

Grupo de Cámara del LICEO

Dúo Astorazul, invitados al Día de la Música integrado por Mireya Fuentealba en Piano y Pedro Portales en Saxofón.

h) Muestras y charlas artístico culturales

Exposición de Artesanos de Rengo

Charla de la artista plástica Mónica Pincheira

Creaciones de la artista Mónica Pincheira

i) Participación en Concursos

Equipo participante en el CMat

Concurso Colorearte: Recreación obra de Eduardo Ossandón

j) Celebraciones: Día del Alumno y Aniversario del Liceo

k) Día de la Chilenidad

Con una masiva participación de todos los cursos mostrando bailes de las diferentes zonas del país, preparados por los profesores de Educación Física, se celebró el “Día de la Chilenidad” en nuestro liceo. Actividad que contó con gran presencia de madres, padres y apoderados

l) Visitas pedagógicas y Viajes Culturales

Viaje cultural y motivacional, al Museo de Bella Artes y al Museo de La Moneda, con alumnos de 1º en el contexto de un Proyecto de aprendizaje significativo e interdisciplinario sobre “La luz y el color” de las asignaturas de Artes Visuales y Física.

8° año 2013 realiza Viaje Cultural como estímulo a sus logros en SIMCE

Los Primeros Años *realizaron viaje a Santiago para presenciar una obra de teatro, en esta oportunidad fue “TRES NOCHES DE UN SABADO”, presentada en el Teatro de la Universidad Católica de la Compañía de Teatro ICTUS*

m) Muestras y Actividades ACLES

Una destacada participación en el 26º Encuentro Regional de Teatro Escolar tuvo el Grupo de Teatro Oriente con la obra “Nemesio Pela’o ¿qué es lo te ha pasao?”, obteniendo los premios de Mejor Montaje, Mejor actriz Marilia Cid Vega y Mejor actor Felipe Carrasco Mieres.

Los Ajedrecistas Sebastián Tapia León e Ismael Paillao Abarca, ambos alumnos del Liceo Bicentenario Oriente de Rengo y representando a la Provincia de Cachapoal sur obtuvieron el primer y segundo lugar respectivamente, logrando clasificar al torneo Regional de Ajedrez.

Alumnos de nuestro liceo se destacaron en el Ranking Nacional de la Federación de hockey y patinaje de Chile, disciplina deportiva patín carrera. Bryan Cariqueo Aedo y Daniel Carrasco Mieres, ambos del curso 2º Alonso de Ercilla. Daniel Carrasco, obtuvo el 1º lugar de ranking nacional durante 6 fechas.

Primer Torneo de Taekwondo

Los deportistas del Liceo Bicentenario ganadores de las Olimpiadas Escolares de Rengo 2015 en Tenis de Mesa, Vóley Femenino, Cheerleaders y Basquetbol masculino.

Participación en Olimpíadas de Teno

El equipo de Básquetbol que obtuvo el 2º lugar junto a su profesor Rigoberto Latorre.

Vóleibol 1º lugar, el equipo con su profesor Roberto Banda.

2º TORNEO DE ATLETISMO

Ganadores del Torneo Atlético por 2ª vez el Liceo Bicentenario Oriente.

Taller de Marionetas Gigantes

Taller de Folclor

Taller de Colaboradores-CRA

Taller de Conexiones

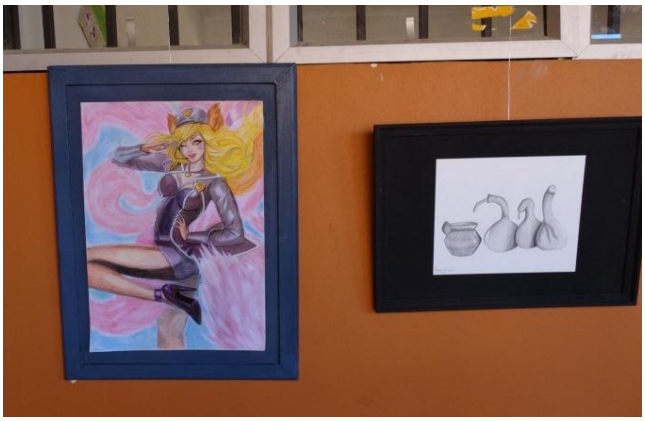

Taller de Pintura

Cultura Deportiva

.

Pastoral Juvenil – Grupo Solidario

IX. USO DE RECURSOS FINANCIEROS ADMINISTRADOS POR EL ESTABLECIMIENTO

Los recursos financieros que se administran al interior del establecimiento son los correspondientes a Anticipo de Fondos a Rendir: Caja Chica N° 1, para gastos de materiales de oficina e insumos para aseo, con un monto máximo de $ 100.000 mensuales de Marzo a Diciembre; Caja Chica N° 2, para adquisiciones menores de mantenimiento de la infraestructura, que se recibió solo un Anticipo por $ 200.000; y Caja Chica PME, para gastos menores que requiera el Plan de Mejoramiento, por este concepto se recibió solo un Anticipo, por $ 250.000.

La principal dificultad que se ha presentado en la administración de recursos financieros es la demora o extemporaneidad en la entrega o reposición de ellos, lo que redunda en la falta de disponibilidad en forma oportuna o que el Director deba efectuar gastos de su propio peculio.

La creación de la Caja Chica N° 2 resultó un aporte relevante para resolver problemas menores de reparaciones o mantenimiento, siendo positiva la decisión de implementarla; sin embargo, se requiere que se implemente desde el primer mes de trabajo del año escolar, es decir, desde Marzo, para que sea más efectiva.

Cuadro 14: Ingresos y Gastos Anticipo de Fondos a Rendir

	Recibido	Rendido	Saldo reintegro
Caja Chica N° 1	$ 822.505	$ 822.507	$ 0
Caja Chica N° 2	$ 200.000	$ 200.000	$ 0
Caja Chica PME - SEP	$ 250.000	$ 250.000	$ 0
Totales	$ 1.272.505	$ 1.272.505	$ 0

Fuente: Copia de Rendiciones de Gasto.

X. SITUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ESTABLECIMIENTO

a) Estado de la Infraestructura:

La infraestructura del establecimiento se mantiene, gracias al cuidado que han mantenido todos los integrantes de la comunidad escolar, en muy buen estado. Las principales falencias se presentan por efectos del terremoto de 2010 y materiales dañados por no ser de la calidad pertinente.

A partir del año 2011 se ha instalado una cultura de cuidado y protección de la infraestructura e instalaciones por parte de todos los integrantes de la comunidad educativa, ello ha llevado a que el mantenimiento de baños se haya restringido, principalmente, a reponer llaves que han sufrido fallas por el uso regular y, especialmente el presente año, la rotura de cañerías frente a camarines de mujeres; no obstante, se han planificado y desarrollado acciones para el mantenimiento de la infraestructura; en esta dimensión cabe mencionar y destacar el trabajo y compromiso del Centro General de Padres y Apoderados que ha financiado todos estos años la pintura interior de todos los recintos.

b) **Necesidades de Mantenimiento:**

Las necesidades de mantenimiento no resueltas están referidas a la reparación de filtraciones en algunas dependencias que conllevan la contratación de personal calificado para ello: Laboratorios de ciencias, Sala de Enlaces, Sala de Música multicancha y circulación cubierta frente a ella. Algunas de estas filtraciones se han mantenido desde el año 2010, producto del terremoto del 27 de Febrero, que provocó algún desplazamiento de planchas o desbocamiento de los pernos de sujeción o anclaje de ellas; situación que pone en riesgo tanto la integridad de alumnos como la del equipamiento. En el año 2015 se realizó trabajo de reparación de filtraciones en el ala sur del establecimiento, pero queda pendiente el resto.

Por otra parte, se requiere el mantenimiento de las estufas murales instaladas en cada sala de clases y, asimismo, la revisión y eventuales reparaciones en baños y duchas como, asimismo, la revisión de instalaciones eléctricas y reposición de equipos de iluminación; en pasillos se requiere reparar (pegar) guardapolvos que se han soltado producto de movimientos telúricos.

c) **Requerimientos de mejoramiento:**

El establecimiento ha tenido un aumento regular y persistente de la matrícula, proyectándose para el año 2016 una matrícula cercana a 900 estudiantes, lo que originara ajustes y la necesidad de mejoramientos en la infraestructura. A continuación se desglosa requerimientos planteados en Informes anteriores como aquellos que se consideran por aumento de la población escolar a atender:

1. Cierre de multicancha.

La estructura de la multicancha, solo techada, interfiere en el desarrollo de las clases de educación física y talleres de esta área, especialmente en época de invierno, debido al anegamiento por lluvia o por las bajas temperaturas que se presentan en ese período. La solución a esta problemática es el cierre perimetral de la multicancha.

2. Construcción de patio recreativo

La cantidad de horas de clases relacionadas con la actividad física hacen insuficiente el espacio de la multicancha; asimismo, el aumento sostenido de la matrícula, implica que la superficie de patios esté llegando a un nivel de saturación que requiere solucionarse. La propuesta es la construcción de un patio recreativo en el costado norte del establecimiento.

3. Construcción de camarines.

Consistente con los requerimientos anteriores, unido al hecho que coincidan regularmente 3 cursos en clases de actividad física resulta en la saturación de los camarines. Como solución se requiere la construcción de un bloque de camarines. A través del Plan para la inversión del Fondo de Revitalización se ha planteado la alternativa transitoria de adquirir un contenedor camarín para resolver, en parte, el requerimiento de mayor espacio de camarines; esto mientras se logra la construcción de un recinto adicional a la infraestructura actual.

4. Construcción de multicancha o cancha de futbolito.

Coherente con los requerimientos anteriores se requiere ampliar la infraestructura para la realización de las actividades físicas, tanto para las clases regulares como para las actividades extraescolares, esto a través de una multicancha descubierta o de una cancha de futbolito.

5. Habilitación de nuevos espacios docentes o administrativos.

Para atender a las necesidades de espacios para atender a actividades alternativas en Talleres Complementarios de Libre Elección, de actividades alternativas a las clases de Religión o para transformar espacios administrativos para que sean usados como espacios alternativos en clases.

Asimismo, los espacios administrativos existentes son insuficientes en la perspectiva del aumento de la matrícula y de los requerimientos para el personal asistente de la educación requerido para atenderlos en forma adecuada y suficiente.

6. Construcción de bodega

El diseño del establecimiento incluyó dos pequeñas bodegas, una destinada a archivo o materiales de oficina y otra para materiales de aseo, pese a que se habilitó, con aportes de terceros, una bodega bajo la escala ubicada a la entrada, no existen espacios para guardar mobiliario o materiales e implementos de Educación Física; una parte de esta necesidad se ha resuelto mediante la adquisición de un contenedor con el Fondo de Revitalización.

7. Nuevo recinto de Biblioteca CRA, Laboratorio de Ciencias y Taller de Tecnología.

El actual recinto de biblioteca es insuficiente para la cantidad de alumnos matriculados y el uso regular de este recinto; por consiguiente, se hace necesario contar con un nuevo recinto que albergue a la Biblioteca CRA. Asimismo, se debe contar con nuevos recintos acorde a los requerimientos actuales para el Laboratorio de Ciencias y el Taller de Tecnología.

XI. GESTIÓN DE LIDERAZGO

La gestión de liderazgo está definida y directamente relacionada con el Proyecto Educativo Institucional y la designación del Director por un período de 5 años, el lustro 2014 – 2019; por consiguiente, la gestión del año 2015 se desarrolló como la 1ª etapa de consolidación del P.E.I. y de afianzamiento de la cultura de trabajo, de respeto y de altas expectativas, el empoderamiento con las prácticas para aprendizajes de calidad y resultados de excelencia. Por tanto, en esa perspectiva de la gestión de liderazgo, se destaca:

- ❖ Afianzamiento de los procesos de desarrollo de las competencias para implementación de un currículum de aprendizajes de calidad: planificación e implementación curricular y evaluación de los aprendizajes.
- ❖ Aplicación de evaluaciones de unidad: Ampliación de la modalidad de evaluaci2nes de unidad, conocidas como “exámenes”, 3 pruebas en el 1er Semestre y 3 pruebas en el 2º Semestre, con el objetivo de determinar el nivel de logro y reforzamiento de los aprendizajes de alumnas/os.
- ❖ Propedéutico alumnos nuevos: Durante la 1ª semana de enero se convocó a alumnas y alumnos nuevos a objeto de nivelar las competencias y conocimientos básicos y para entregarles la información y familiarizarlos con las modalidades de trabajo y los requerimientos fundamentales del proyecto educativo bicentenario. .
- ❖ Implementación de compromisos de desempeño: Programa orientado a responsabilizar al docente de su acción en el aula, de las instancias en que hace efectivo su compromiso y de los resultados que llega a obtener.
- ❖ Reconocimiento a los resultados de aprendizajes: Premiación al Cuadro de honor al término del 1er Semestre con los 3 Mejores Rendimientos de cada curso; estímulo y distinción con medalla institucional en Acto Anual de Premiación: oportunidad en que se destacó, además, al Mejor Compañero(a) y al Espíritu Liceano.

- ❖ Reconocimiento a desempeños destacados. El Liceo, entregó su reconocimiento a la docente más destacada por su desempeño durante el año escolar.

- Matrícula y participación de Alumnos de Intercambio: En el año 2015 se recibió a dos alumnos de Intercambio, Programa AFS., Shojen Susuki, de Japón y Martha Gidhoti, de Italia.
- Participación en Programa Pingüinos sin Frontera. Este año 2015 nuestro Liceo fue seleccionado para participar en este programa de CORFO producto del mejoramiento en el SIMCE de Inglés.
- Gestión de la Convivencia Escolar. Para optimizar la convivencia escolar se actualizó el Reglamento Interno, se constituyó el Consejo de Convivencia Escolar y se realizaron jornada de análisis con los alumnas/os y con los docentes.
- Promoción de conductas y comportamientos de seguridad en alumnas y alumnos; entre otras, la estrategia Escuela Segura y el Plan Deyse.
- Desarrollo de la plataforma Moodle: Inserta en la página WEB del Liceo se procuró masificar el uso de la plataforma Moodle, herramienta que permite al profesor poner a disposición de sus alumnos presentaciones, material de trabajo para alumnas(os), guías y pruebas de ensayo; asimismo, les permite establecer una comunidad de aprendizaje
- Desarrollo del funcionamiento de instancias de participación. Procurando la participación y la presentación de iniciativas, inquietudes, apoyo a la gestión o acciones de desarrollo de sus integrantes, se constituyeron, actualizaron o renovaron las siguientes instancias: Consejo Escolar, Equipo de Gestión, Consejos de Profesores, Consejo de Convivencia Escolar, Centro de Alumnos y Centro General de Padres y Apoderados.
- Difusión de actividades y logros. En forma regular se difundió las actividades a través de periódicos locales y regionales, la Revista Mandrágora y la página WEB.
- Fortalecimiento de Redes de Apoyo. A través de distintas actividades se realizó un trabajo de fortalecimiento de las redes, entre otras, SENDA, Programa de la Mujer, Carabineros, PDI, Cesfam, OPD Inacap, Preuniversitarios Cpech y Pedro de Valdivia.
- Apertura a la comunidad. Como una forma de facilitar el funcionamiento de agrupaciones del entorno se ha abierto el uso de la infraestructura para Juntas de Vecinos, Municipalidad, Talleres laborales, conjunto folclórico y otros; en forma especial se resalta la disposición para el uso del Salón Auditorio para actividades de capacitación y culturales.

XII. LÍNEAS DE ACCIÓN Y COMPROMISOS FUTUROS

En concordancia con los propósitos y el compromiso establecido en la Misión y en la Visión, que involucra a directivos, docentes y asistentes de la educación en orden de materializar las acciones definidas en el **Proyecto Educativo Institucional** cuyo eje central es entregar una educación de calidad a todos sus alumnas y alumnos, elevando sus expectativas y posibilidades reales de acceder a estudios superiores y mejorar sus condiciones de vida; eje que se complementa con el propósito de transformar al Liceo Bicentenario "Oriente" en un Liceo de excelencia por los resultados de los aprendizajes que alcancen sus alumnos y alumnas, en esta fase de consolidación de nuestro **P.E.I.**, definida para el quinquenio 2014 – 2018, se plantean las siguientes líneas de acción y compromisos:

- 📖 Desarrollar las políticas, prácticas y procedimientos que permitan incorporar las disposiciones de la Reforma Educacional que está implementando el Ministerio de Educación.
- 📖 Revisar y actualizar el Proyecto Educativo Institucional para que, manteniendo los niveles de exigencia y compromiso con los resultados, sea coherente con los principios y normas de la Ley de Inclusión.
- 📖 Revisar y actualizar la normatividad interna para adecuarla a los requerimientos de modificaciones legales y normativas.
- 📖 Incorporar en forma regular a 4 cursos en el nivel de 7º y 4 cursos en el nivel de 8º año de Educación General Básica, para llegar el año 2016 a la estructura completa de cursos, según la capacidad de la infraestructura.
- 📖 Revisar y mejorar los instrumentos de selección para postulantes a 7º y 8º de E. Básica y 1º de E. Media. Las pruebas de selección, tanto en Lenguaje como en Matemática, deben incorporar tanto los conocimientos previos esenciales como las competencias necesarias para enfrentar las nuevas tareas de aprendizaje. Ello con el propósito de perfeccionar el proceso de selección como, también, para disponer mejor información del diagnóstico en esos subsectores. Planteada para una etapa de transición, mientras comiencen a regir las disposiciones permanentes, respecto al fin de la selección, insertas en la Ley de Inclusión.

- 🕮 Desplegar Proyecto de Mejoramiento Educativo – SEP. Las acciones diseñadas o futuras en el PME deben orientarse a superar los déficits que presentan nuestros estudiantes en la expresión oral y escrita del idioma, en la comprensión lectora, en la capacidad de resolución de problemas, el razonamiento lógico y el modelamiento como, asimismo, atender a las necesidades de desarrollo psico-social y de medios materiales necesarios para el proceso educativo, en casos específicos.
- 🕮 Sistematizar Programa de Orientación Vocacional para alumnos de 3er y 4º año. El programa debe sistematizar el conocimiento de cada alumna o alumno de sus intereses y competencias como, también, de las diferentes alternativas de continuidad de estudios para materializar sus vocaciones y, al mismo tiempo, de las oportunidades de becas y financiamiento de su educación superior.
- 🕮 Alcanzar el 100% de cobertura curricular en todos los niveles. Una forma efectiva y directa de superar las desigualdades ante estudiantes de otros niveles socio-económicos es que nuestras alumnas y nuestros alumnos tengan la posibilidad de acceder al 100% de los objetivos y contenidos de los programas de estudio de cada nivel de enseñanza.
- 🕮 Realizar, al menos, dos controles de calidad de los aprendizajes en cada semestre; los controles de calidad nos permitirán medir los avances en la calidad de los aprendizajes como, también, establecer los aspectos que requieren mejorar en la implementación curricular.
- 🕮 Lograr un incremento en todos los indicadores de eficiencia interna. El compromiso institucional incorpora el mejoramiento sostenido de indicadores de eficiencia interna, como son: Matrícula, retención, asistencia y tasa de aprobación.
- 🕮 Elevar los resultados en el SIMCE. En el plazo que incluye el año escolar 2018, nuestros resultados en SIMCE deben superar los 330 puntos.
- 🕮 Elevar los resultados en la PSU. En esta prueba de selección para la educación superior, tenemos el compromiso de alcanzar promedios iguales o superiores a 630 puntos., a través del desarrollo de estrategias para mejorar las habilidades y competencias.
- 🕮 Desarrollar, en alumnos y docentes, competencias funcionales para enfrentar aprendizajes de niveles superiores. Los aprendizajes de calidad tienen directa relación con el grado de desarrollo de las

competencias funcionales que se requieren para alcanzar dichos aprendizajes; por tanto, nuestro Proyecto Educativo considera, también, el desarrollo y mejoramiento de esas competencias.

- 🕮 Desarrollar habilidades psicosociales para enfrentar procesos de altas exigencias. Un currículum de altas exigencias requiere que tanto alumnas y alumnos como docentes incrementen sus habilidades psicosociales para enfrentar los procesos correspondientes. Así, debemos desarrollar, entre otras, las habilidades de asertividad, proactividad, resiliencia, espíritu crítico, iniciativa, creatividad e innovación, emprendimiento y trabajo en equipo.
- 🕮 Lograr el funcionamiento efectivo de todos los organismos de la comunidad escolar. Como un medio para lograr mayor participación, compromiso y apoyo al Proyecto Educativo se debe perfeccionar el funcionamiento de todos los organismos de la comunidad escolar.
- 🕮 Caracterizar desde las dimensiones social, cultural y económica a las familias de nuestras alumnas y de nuestros alumnos. Para hacer efectivo un mayor apoyo de las familias con el proceso educativo de sus hijas e hijos debemos conocer adecuadamente su realidad para, así, implementar acciones de formación y capacitación que hagan factible y efectivo el apoyo requerido en el proceso educativo.
- 🕮 Consecuente con lo anterior, se debe potenciar el equipo psicosocial para lograr un apoyo efectivo del establecimiento y de la familia con el proceso educativo de alumnas y alumnos.
- 🕮 Incorporar un Encargado de Convivencia Escolar con dedicación exclusiva a la función.
- 🕮 Lograr una mayor participación de padres y apoderados y el compromiso efectivo con el aprendizaje de sus hijos y pupilos. En la medida que logremos una mayor capacitación y participación de madres, padres y apoderados será posible un mayor compromiso con el aprendizaje de sus hijas e hijos.
- 🕮 Instaurar Programa de Extensión Cultural: Revista Cultural, programa de eventos, etc. El Liceo debe irradiar a la comunidad su Proyecto Educativo, una forma real es la Extensión Cultural.
- 🕮 Elaborar una propuesta para la adecuación y mejoramiento de la infraestructura de acuerdo a los nuevos estándares fijados por el Ministerio de Educación.

XIII. A MODO DE CONCLUSIÓN

Al término de un año escolar como Director de un Liceo que recién llega a 7 años de existencia con una labor educativa fructífera y que ha superado muchas expectativas, reafirmo mi compromiso con la educación pública de la comuna de Rengo, en la convicción que la propuesta educativa ha sido un aporte para niñas, niños y jóvenes, que junto a sus familias pusieron sus expectativas y confianza en la oferta, promesa y compromiso de una educación de calidad que busca la excelencia en los aprendizajes y en los resultados.

Sin lugar a dudas, el camino elegido no ha sido fácil y no ha estado exento de dificultades y tropiezos, que pueden haberse presentado con mayor fuerza en el año que termina; no obstante, las convicciones que teníamos al momento de llegar a este establecimiento educacional, con profesionales de diverso origen y experiencia se han ido reforzando con la constatación de los resultados obtenidos.

Nos anima la certeza y seguridad que entregar una educación de calidad, en que se alcancen aprendizajes cognitivos como, también, formativos y de desarrollo personal con esas características y nivel, con resultados de excelencia es posible en contextos de vulnerabilidad; en este sentido, creemos que la inclusividad ya es un hecho en nuestro establecimiento y que la meta de educación de calidad no se contrapone con la diversidad de alumnas y alumnos, ello es posible si existe la convicción y las expectativas que nuestras alumnas y nuestros alumnos pueden aprender y lo pueden hacer en un nivel alto y destacado.

Esos elementos son parte de la cultura institucional que se ha instalado en el establecimiento y que debe ser consolidada; las componentes principales de ella son: cultura de trabajo, cultura de respeto y cultura de altas expectativas.

El trabajo valor, conducta y práctica que se constituye como la base de toda tarea de aprendizaje, de formación o de desarrollo; trabajo que es esencial para alcanzar logros de calidad, y, además, entendiendo que no pueden haber resultados sin esfuerzo; trabajo que debe ser continuo, metódico, sistemático, riguroso, bien hecho y colaborativo.

El respeto constituye un valor y una conducta fundamental para la convivencia e integración en todo grupo de personas. Es así que entendemos que el respeto a la persona se debe manifestar a la integralidad del ser humano; respeto que se debe manifestar respecto de sus rasgos físicos, de su forma de pensar, de sus opciones de vida, de sus creencias políticas o religiosas, de su ascendencia, etnia o nacionalidad; en definitiva, en su dignidad como ser humano.

Respeto que incluye a las pautas culturales y legado de nuestra nacionalidad. Respeto, además, por el medio ambiente, que se traduce en comportamientos de cuidado por nuestro espacio y del espacio que nos rodea.

Altas expectativas que significa el reconocimiento y la convicción que todas las alumnas y todos los alumnos pueden alcanzar altos niveles de aprendizaje y de desempeño académico.

Altas expectativas que se sustentan en la motivación y el estímulo que deben entregar permanentemente tanto docentes y asistentes de la educación como madres, padres y apoderados.

Asimismo, esas componentes de la cultura institucional deben incorporarse en la práctica profesional de los docentes y demás integrantes del equipo de trabajo del Liceo como, además, el compromiso activo que significa una respuesta coherente con las convicciones. De igual modo, la acción docente debe estar enmarcada por el empoderamiento de su rol que conlleve el reconocimiento a su autoridad y función.

En ese sentido, es justo reconocer y destacar el trabajo y acción de las/los docentes en su conjunto y, también, en particular a muchos de ellas y ellos que se manifiesta en el acompañamiento a sus estudiantes, la creatividad e innovación para diseñar e implementar las tareas de enseñanza y la participación en innumerables actividades emergentes

Trabajo que, estamos ciertos, han permitido avances auspiciosos y resultados que han ido en constante progreso; nuestras alumnas y nuestros alumnos tienen la impronta que hemos ido instalando en ellos y que los hacen reconocidos en la comunidad y, por otra parte, los resultados en las evaluaciones externas nos reafirman esa percepción: avances significativos en el SIMCE y avance sostenido en la PSU.

Por ello reitero mi reconocimiento y gratitud por la tarea, convicción y compromiso de todos los integrantes de la comunidad escolar; convicción y compromiso que se aprecia en el trabajo diario de docentes, asistentes de la educación, alumnas y alumnos y, en forma destacada, con el apoyo irrestricto del Centro General de Padres y Apoderados.

Debemos enfrentar nuevos desafíos, sin abandonar nuestras convicciones y nuestro compromiso, incorporar diversos principios y elementos de la Reforma Educacional en nuestro Proyecto Educativo. Para ello, debemos prepararnos institucionalmente y profesionalmente, desarrollando las competencias para atender en mejor forma la diversidad que ya está presente en nuestras aulas.

Tengo la esperanza y expectativa de desarrollar el liderazgo que se me ha entregado, hasta el término de período legal por el que fui designado, con la fuerza, pasión, entrega y mística que creo haber mostrado hasta ahora. Que Dios me acompañe y no me permita desfallecer en esta función.

Hernán Castañeda Berríos
Director

Rengo, enero de 2016